

REDACCION Y TALLERES: Calzadas Altas, 11. Teléf. 2-24
ADMINISTRACION: Penas, 20, Teléf. 407.-Aperfecho 87
SANTANDER

Franqueo
Comerciado

SUSCRIPCION: En la capital, 2 pesetas al mes.
ID. En la provincia, 6 id. trimestre.
NUMERO SUELTO 10 CTS.

Dos ediciones para Santander y provincia.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Cuatro conferencias telefónicas

De política internacional.

Al margen de una Asamblea.

El nacionalismo exaltado de algunos países, que ha tenido su representación indirecta en la última reunión de la Sociedad de las Naciones, se ha de ganar una importante batalla.

Es más; nos tememos que si en el mes de septiembre (fecha para que ha sido aplazada la reunión) consiguen dar otro salto como el de ahora, el flamante edificio que guardaba cuidadosamente al vigia más avanzado del derecho internacional, va a quedar hecho una ruina.

Los tiros que sobre él ha lanzado en la última reunión de haber abierto brujos demasiosamente hondos para que con la reparación diligente de Brand y Chamberlain hayan podido quedar en las condiciones de ser grías necesarias a evitar se filtre por ellos la esencia democrática que es fundamento de la existencia de lo que encierra.

De todas formas hemos de convenir en que la situación actual del llamado organismo internacional no es, ni mucho menos, óptima.

Y no creemos exagerar nada si aseguramos debe considerarse virtualmente muerto.

La Sociedad de las Naciones, no puede tener otra razón de existencia más que la señalada en la idea generatriz de ella:

De tal modo es esto cierto, que si sus miembros intentaran desvirtuar su esencia ultrademocrática, automáticamente dejaría de ser lo que debe de ser para poder subsistir.

Por eso viven completamente equivocados los puristas que pretenden servirse de ella con fines bastardos.

Y bastará que haya una sola representación capaz de velar por la pureza de tan bella institución, para que no sea posible nadie bastardear su significación con miras egoístas.

En el choque de egoísmos que se ha reflejado a través de las informaciones telegráficas de la última sesión, ha podido surgir y seguramente hubiera surgido, la fórmula salvadora, si a ello no se hubiera opuesto el espíritu democrático del admirable organismo, representado y defendido con singular y plausible gallardía por Suecia.

Cuando se discuten intereses o cosa que se precie, no es jamás imposible llegar al arreglo, y mucho menos si a la hora de las compensaciones puede echarse mano de víctimas propiciatorias, que son siempre las más débiles.

Pero no es tan fácil convencer a quien sin ambicionar nada, ni aun admitir dádiles se opone al reparto sólo por espíritu de justicia y en defensa de la libertad.

Tal es el caso de Suecia, único y celoso guardián del tesoro de la democracia que encierra el espíritu de la Sociedad de las Naciones.

Yo no me opongo—dijo contestando a las acusaciones que se hicieron contra su irreductible intransigencia—a que esta o la otra nación ocupen puesto en el Consejo permanente. Lo que hizo es defender la existencia de este organismo.

Satisfechos pueden estar el resultado de la Santa Misa los RR. PP. antes citados, nuestro querido párroco y clero de Torrelavega.

Pa: a las familias de los naufragos de Suances.

El domingo próximo se hará una cuestión pública a beneficio de las familias de los naufragos de Suances.

El lunes próximo saldrá para Totosa, donde ha sido designado como Inspector de Explotación, el culisimo y probo jefe de la estación del Norte de nuestra ciudad, don Emilio Martínez de Bujanda.

El señor Martínez de Bujanda, que con tantas simpatías cuenta en Santander, nos encarga que deseamos de sus muchas amistades, en la imposibilidad de hacer oír personalmente.

Nuevos aciertos deseamos al señor Martínez de Bujanda en su importante cargo, en cuya designación ha tenido la Compañía del Norte un gran acierto, al mismo tiempo que esperamos por la satisfacción de contarle de nuevo entre nosotros.

fragas de Suances. Las floritas de esta ciudad prestarán su valiosa cooperación para este fin tan humanitario, igualmente que el Ayuntamiento, Círculo de Recreo, Banda popular de música y otros valiosos elementos. Ayer terminó la suscripción, alcanzando a 4 025 pesetas.

Suspensión de bailes
En el tablón de anuncios del Ayuntamiento, ha sido fijada la siguiente nota de la Alcaldía:

«Habiendo publicado el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 13 del corriente, una circular en que se ordena queden en suspenso las licencias para la celebración de bailes desde el 21 del corriente al día 3 del próximo mes de abril, esta Alcaldía se dirige por medio de la Prensa a los interesados y advierte a los agentes a sus órdenes, de que con la mayor exactitud procedan en esta ciudad al cumplimiento de la citada disposición gubernativa.—Torrelavega, 17 marzo de 1926.—El alcalde, Isidro D. Bustamante.»

De sociedad.
Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a su regreso de Madrid, al culto ingeniero torrelaveguense, estimado amigo nuestro, don Pelayo Gutiérrez Alonso y a su hermano el aventajado estudiante don Jesús.

El segundo es aún menos fácil por lo peligroso que sería en estos tiempos descubrir descaradamente a las masas que aún persisten los defectos generados de la gran catástrofe, su humeante, de los campos de Europa.

La solución no la vemos clara, aunque algo nos indica el hecho de que Suecia, el único país defensor de los principios democráticos en la última Asamblea de Ginebra, sea también la única nación, de las que tomaron parte en ella, que está regentada por un Gobierno socialista.

En el mismo escenario, mientras da órdenes a los maquinistas, charla con nosotros. Hablamos de la obra cuyo primer acto ha sido muy bien acogido por los espectadores y en la cual, como en todas, el matrimonio Bassó-Navarro conquistó el aplauso devoto del público.

Cuando el telón va a ser levantado, expresamos a Navarro nuestro propósito de hacerle una «entrevista». El notable actor protesta indignado. Y protesta con tanta indignación, que los tramoyistas le miran asustados y los demás actores se en sus cuartos a enterarse de lo que ocurre. Por fin, merced a la intervención de la gentilísima María Bassó y de

algun otro actor, logramos convencer a nuestro amigo de que una conversación con él, ha de resultar interesantísima para el público. Creímos que nunca lo conseguiríamos. La modestia de Navarro es grande, grandísima, casi tan grande, como su talento de actor.

Empezamos nuestro interrogatorio. Nicolás Navarro es de Zaragoza y tiene treinta y tres años. La pregunta indiscreta le hace sonreír.

Antes de empezar el teatro, Navarro, que siempre tuvo una gran vocación por el arte escénico, estudió tres años de Medicina, la carrera de Náutica casi completa y el preparatorio de Derecho. Hasta que un día en que pasó por su ventura en el caso de la Farandula, dejó los libros y se metió en el, empezando su vida de artista. El lo cuenta con sencillas palabras que revelan su amor por el arte.

Yo fui aficionado nunca. Tenía una indomable afición por el teatro y debí de ser una compañía que actuaba en un teatro de Zaragoza, y era la que figuraban Alfonso Muñoz y Guadalupe Mendizábal. Entonces hacia ganancias cómodas. Contaba en aquel tiempo dieciocho años.

Con quién actuó después?
—Con don Francisco Morano, que verdaderamente fue

Retablo teatral.

Nicolás Navarro, hijo espiritual de Morano, farandulero y actor.

Es día de estreno. Entramos en el escenario del Pareda. Telones. Bastidores. Tramoyistas que van de un lado a otro del escenario. Voces. Ruido de martillos al clavar las decoraciones... Toda la algarabía de los escenarios recorridos en los días de estreno. Marchamos entre este mar revuelto, hasta que se nos tiende la maza salvavidas de Nicolás Navarro, que nos acoge con esa simpatía suya, tan sincera y cordial.

Después—continúa—estuvo con Paco Fuentes, Comendador Montenegro y Rosario Pina, con la que recorri toda la América del Sur, ya con papeles de galán. También formé en la Compañía de Pana-Llano. Trabajé con Catalina Bárcena hasta que pasó al Infanta Isabel, de Madrid, donde he estado cinco años.

—¿Qué género prefiere usted?
—Me gusta la comedia. Por ella siento predilección. Pero no puedo olvidar que mi ac-

tuación ha satisfecho al público en el drama y en el verso, los cuales he hecho mucho.

—¿Dónde su repertorio qué le gusta más?
—Cualquier obra. He hecho una selección de la cual no estoy descontento.

—En ella privan las obras que el público llama «obras cas»—observamos.

—Sí, cierto. Yo creo que debemos respetar a la mujer en todo aquello que en nuestra mano esté. Por eso llevo el actual repertorio, en el que además hay arte positivo.

Hasta ahora ha hablado el actor. Desde este momento vamos a so-tener el resto de la conversación con el autor. Por que en Navarro se dan las dos personalidades como en algún otro actor del teatro contemporáneo. Ello representa la existencia en nuestra escena de hombres de fina selección espiritual y gran cultura.

Navarro tiene escritas varias comedias de las cuales ha sido rehecho una en Bilbao recientemente con un éxito grande. Nuestro público la conoce. Se titula «Señorita» y está escrita en colaboración con Juan José Lorente. Aquí, en nuestra ciudad la obra ha sido un triunfo para los autores y para el farandulero que en ella puso su alma de dos maneras: escribiéndola e interpretándola.

El confrenciente, que fue interrumpido repetidas veces durante su lectura por verdaderas muestras de simpatía, recibió al terminar calurosos aplausos y felicitaciones.

No podemos dejar, al terminar esta reseña, de felicitar al Ateneo de Santander y en especial a las Juntas de sus respectivas secciones por el intenso des «envolvimiento» que han sabido dar a la vida intelectual de nuestra sociedad cultural.

Sesostis.

El hecho de que LA REGION publique un trabajo firmado, no significa que se solidarice con él.

Dr. Valle
VIAS DIGESTIVAS
Calle de Jesús, 11. Teléfono 10.
Teléfono 10 47

—¿Qué prepara usted ahora?
—Pues tengo ya casi escrito un sainete de ambiente deportivo, con novedades que seguramente interesarán al público. Hasta ahora en España no se ha hecho teatro sobre temas deportivos. Yo lo voy a intentar, y creame usted que estoy esperanzado. Además tengo una comedia que probablemente estrenaré en Madrid a principios de temporada, una vez que el público cortesano conozca «Señorita».

Estrechamos la mano de nuestro amigo, el farandulero admirable y autor notabilísimo, y nos sumergimos otra vez en la balumba de las decoraciones desprendidas si finalizara el segundo acto, en medio de la gritería de los tramoyistas, que nos aturde un mucho.

Maximiano G. Venero.

En el Ateneo.

Lectura de cuentos por Francisco Cubria

Ante un numeroso y escogido auditorio avalorado por la presencia de numerosas señoras, dió su anunciada lectura de cuentos el joven abogado Francisco Cubria.

Es en Francisco Cubria de donde raigambre su pasión artística en especial por la literatura en la que tomó desde hace largo tiempo una intervención activa, no contentándose con el estudio y hacer que el arte literario le brindaba, si no dedicándose a ella con amor, si bien nos consta que lo más intenso de su devoción literaria se guarda íntimo, y esquivo como relicario sagrado.

Por eso no nos sorprendió su presencia en la tribuna ateneística, ni tampoco el que en ella se revelara como un cumplido literato de fino y castizo estilo, de galano decir y de habil y sutil psicología, conocedor preciso de la variada gama del sentimiento humano, desde las truenclencias de lo trágico y de la preocupación honda de serios problemas, hasta la amarga ironía del humorista o la franca risa de la bondad.

Sus «cuentos», de exquisito frez, regocijaron a grado sumo a la distinguida concurrencia, que le escuchó con verdadero interés.

A uno de ellos merecen una consideración especial por sus tendencias que marca. Tal sucede con «El Paraíso», en el que Cubria, sortando con habilidad los inconvenientes que en el desarrollo humorístico de un argumento bíblico pudieran presentarse, describe unas escenas en las que se mezclan intentos de solucionar misteriosas interrogaciones con agudos pensamientos y concuentes observaciones. En «La Fiesta del Arbol» describió con un verismo y gráfica realidad el «lado cómico de ciertos aspectos de la vida rural de los pueblos, de las picardías, debilidades y de las inocentes ingenuidades de los personajes y personajes que dentro de su tablado se mueven. De una manera original y como hábil cirujano pone al descubierto lo cómico y lo ridículo del cuerpo examinado, sin herir con el escarpelo de su ironía lo que de sano y limpio hay en su constitución.

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy

Por mas que su vejez—pobre vejez—sino se disfraza grotescamente—merece cariño.

Aunque...

Si la vejez es noblemente llevada, si; pero si la vejez, como acontece, sirve no más que para fingir, en complacencia con mixturas, una juventud, una opacidad y una fuerza, a la vejez debe desdeñarse y como a trasto virij ponerla en el más oscuro rincón.

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy

LOS PRIMEROS BROTES

Ayer vi, apenado, que en los árboles del boulevard de Pereda había verdes brotes.

¡Pobres hojitas nacidas con una antipatía lamentable, cuando las frías noches, con sus heladas pinchadoras, hacen en su brote tierno la quemazón oscura que precipite su fin.

Indudablemente la temperatura padece neurastenia, que ayer quiso ser verano y hoy ha querido recular, diciendo a nuestros cuerpos también, que enero es un mes muy frío.

Claro que así, los médicos y los boticarios hacen su agosto, pero intereses particularísimos a buena parte, lo cierto resulta que hasta el tiempo está loco.

Claro, que su locura tendrá una científica razón de ser, pero los pobres personas que confiadas en lo que han sospechado muy serio, sudan para luego no sudar, y más luego caer en el lecho del dolor, tal demencia es casi criminal.

Si pudiera ser, pediríamos una camisa de fuerza para tal loco, pero no la pedimos, por dos razones, la primera, porque sería sándico, y la segunda, porque todas deben estar ocupadas...

No digan ustedes que no. ¿Pues qué, no está loco el buen ciudadano santanderino que piensa, como solución veraniega, en fuegos artificiales, exposición de pitos y tambores y hasta verbenas en el Sardinero?

Claro que los que vienen de Madrid, o Valladolid, o Barcelona, lo de los coches los des concen, por ser cosa antiluviana, y lo de las verbenas también, dado que en esos sitios no se lleva eso hace años, pero ¡caray! confiar en que venga gente de sitios en donde todo el año es fiesta solo para ver como vuelan unos aeroplanos o reman unos simpatiquísimos pscadores, se nos antoja tan locura como la de esas hojitas verdes claro que sabiendo como saben de muy antiguo que su obligación no empieza hasta el mes que viene, presentar su tarjeta en ocasión tan peligrosa.

En el pecado llevarán la penitencia, que también la oportunidad es delito y no van a ser los árboles de mejor condición que las personas.

Por mas que su vejez—pobre vejez—sino se disfraza grotescamente—merece cariño.

Aunque...

Si la vejez es noblemente llevada, si; pero si la vejez, como acontece, sirve no más que para fingir, en complacencia con mixturas, una juventud, una opacidad y una fuerza, a la vejez debe desdeñarse y como a trasto virij ponerla en el más oscuro rincón.

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy

Porque esto de la vejez, que se resiste a serlo, es otra locura, y no de las menos perjudiciales.

Hay vejez, causando risa, que por sólo tener muchas canas, se considera el mismo práctico y pretende—cuidado de él—imponerse con palabras sin sentido—cuando no hay buen sentido—tales que experiencia, práctica, derecho...

No, viejos locos; la vida que si es amable es a ratos cruel, de que para no dificultar su marcha deben ustedes, muy



Nicolás Navarro, el excelente primer actor y director que celebrará mañana su beneficio.

algun otro actor, logramos convencer a nuestro amigo de que una conversación con él, ha de resultar interesantísima para el público. Creímos que nunca lo conseguiríamos. La modestia de Navarro es grande, grandísima, casi tan grande, como su talento de actor.

Empezamos nuestro interrogatorio. Nicolás Navarro es de Zaragoza y tiene treinta y tres años. La pregunta indiscreta le hace sonreír.

Antes de empezar el teatro, Navarro, que siempre tuvo una gran vocación por el arte escénico, estudió tres años de Medicina, la carrera de Náutica casi completa y el preparatorio de Derecho. Hasta que un día en que pasó por su ventura en el caso de la Farandula, dejó los libros y se metió en el, empezando su vida de artista. El lo cuenta con sencillas palabras que revelan su amor por el arte.

Yo fui aficionado nunca. Tenía una indomable afición por el teatro y debí de ser una compañía que actuaba en un teatro de Zaragoza, y era la que figuraban Alfonso Muñoz y Guadalupe Mendizábal. Entonces hacia ganancias cómodas. Contaba en aquel tiempo dieciocho años.

Con quién actuó después?
—Con don Francisco Morano, que verdaderamente fue

tuación ha satisfecho al público en el drama y en el verso, los cuales he hecho mucho.

—¿Dónde su repertorio qué le gusta más?
—Cualquier obra. He hecho una selección de la cual no estoy descontento.

—En ella privan las obras que el público llama «obras cas»—observamos.

—Sí, cierto. Yo creo que debemos respetar a la mujer en todo aquello que en nuestra mano esté. Por eso llevo el actual repertorio, en el que además hay arte positivo.

Hasta ahora ha hablado el actor. Desde este momento vamos a so-tener el resto de la conversación con el autor. Por que en Navarro se dan las dos personalidades como en algún otro actor del teatro contemporáneo. Ello representa la existencia en nuestra escena de hombres de fina selección espiritual y gran cultura.

Navarro tiene escritas varias comedias de las cuales ha sido rehecho una en Bilbao recientemente con un éxito grande. Nuestro público la conoce. Se titula «Señorita» y está escrita en colaboración con Juan José Lorente. Aquí, en nuestra ciudad la obra ha sido un triunfo para los autores y para el farandulero que en ella puso su alma de dos maneras: escribiéndola e interpretándola.

LA SEÑORA Doña Ana Gallo-Alcántara Salazar Vargas-Machuca
FALLECIO EN EL DIA DE HOY
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su director espiritual don Luis Bloch; hijos don Luis, doña Amalia, don Ángel, D. L. S., D. Ana, D. Elena, D. Pilar, don José y don Enrique; hermano don Dolores Gallo-Alcántara; hijos políticos, nietos, viznetos, nieto político, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana DOMINGO a las ON E, desde la casa mortuoria, Paseo de Pereda, 4, al sitio de costumbre y «los funerales» que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el LUNES próximo a las diez y media en la parroquia de Santa Lucía, favores por los que les quedarán agra decidos.
La misa de alma se celebrará el LUNES a las ocho en la iglesia antes citada.
Santander, 20 de marzo de 1926.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JOVEN DON MANUEL LANGA GARCIA
Empleado del Banco Mercantil
FALLECIO EN EL DIA DE HOY, a los 24 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Manuel Langa (del comercio) y doña Victoria Ana García; hermanas Nicolasa y Clementina; hermanos políticos don Benigno Inera y don Ramón Pérez (ambos del comercio); tíos, primos y demás parientes.
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, a las ON E, desde la casa mortuoria, Atarazán 8, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, favores por los que quedarán reconocidos.
La misa de los Lunes, que se celebrará mañana domingo a las NUEVE y MEDIA, en la iglesia de los Padres Jesuitas, será aplicada por el eterno descanso de su alma. La misa de alma tendrá lugar el lunes, a las OCHO, en la parroquia del Santísimo Cristo.
Santander, 20 de marzo de 1926.
El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

# Los hundimientos de Cabezón de la Sal.

Habiendo leído en el importante periódico «El Diario Montañés», de su digna dirección, algunos escritos relativos a «los hundimientos de Cabezón de la Sal», me tomo la libertad de enmiendar las siguientes notas:

En el número de «El Cantábrico» del 21 de mayo de 1924 se dió, firmada por «Un técnico», la voz de alarma, respecto al estado peligroso de cierta zona de la villa de Cabezón de la Sal, artículo en el que se decía «que ello estaba en la conciencia de todo el vecindario, que lo sufría, lo toleraba y lo consentía con aquella indiferencia y pasividad que pacientemente sufren y soportan su enfermedad un enfermo crónico, sus parientes y familiares, sin darle importancia en fuerza de la costumbre y de observar los síntomas más graves y alarmantes», citaba después varios casos recientes en que se habían presentado y se daban los efectos, hundimientos más o menos lentos, del terreno en que se asentaban diversas casas.

El señor alcalde de la villa de Cabezón de la Sal, por conducto del señor delegado gubernativo de la región y con fecha 23 de mayo de 1924, remitió al señor gobernador civil de la provincia de Santander un oficio en el que se decía que «el artículo mencionado y titulado «La villa de Cabezón de la Sal en grave peligro de hundirse», es de una certeza innegable, en cuanto se refiere al posible riesgo de hundimientos de algunas de las casas situadas en las proximidades del sitio conocido con el nombre de «Las Cuevas», el referido señor Alcalde exponía algunas explicaciones técnicas y hacía historia acerca del particular, indicando «que bien pudiera, como llama la atención el artículo de referencia, una de estas depresiones formarse en lugar próximo a las casas de la plaza y aun debajo de alguna de éstas, lo que daría lugar a una triste y lamentable catástrofe».

¿Remedios?—decía—. Ellos debieran ser objeto de estudio de una Comisión técnica, pues así de momento, me parecen fáciles, y desde luego puede asegurarse que están fuera de los alcances médicos, tanto económicos como materiales, de que puede disponer este Ayuntamiento, precisándose por consiguiente la completa protección del Estado.

El Ingeniero jefe del Distrito aprovechando una visita ordinaria de Policía Minera, y con fecha 30 de junio de 1924, emitió informe que envió con fecha 8 de junio del mismo año al señor Gobernador de la provincia, poniendo al mismo tiempo el asunto en conocimiento de la Dirección General de Minas e Industrias Metalúrgicas, con fecha 17 de julio, también del mismo año, ya que ordenó que la Jefatura de Minas del Distrito presentase un presupuesto de gastos precisos para el estudio detallado de la zona de hundimientos, como proponía el ingeniero jefe en su informe, y que se especificaran las Compañías Mineras existentes en la citada zona y contornos así como la forma y proporción en que pudieran prorratearse entre ellas los gastos que el pro-

yectado estudio ocasionase. El ingeniero jefe de Minas, con fecha 30 de septiembre de 1924, informó a la Dirección general respecto al particular, remitiendo presupuesto por valor de 29.340 pesetas.

Ninguno de los explotadores o Sociedades Mineras a quienes, por orden de la Dirección, se dirigió la Jefatura de Minas de la provincia, por razones que no son aquí del caso, se mostró dispuesto a contribuir a los presupuestados gastos de reconocimientos.

Eatonce fué cuando la Dirección general de Minas e Industrias Metalúrgicas nombró a la Comisión que acaba de estudiar el asunto en sus diversas fases, Comisión presidida por el inspector general y Director del Instituto Geológico de España, hombre de carácter de independencia y de gran reputación entre nosotros y tal vez mayor aun en los centros científicos extranjeros. Comisión que a ningún español conviene descreditar, por lo tanto, sin fundamentos serios y el que suscribe reconoce que ha tenido cierta culpa en que sufra crítica, ya que, como dice muy bien «El Brevariario de la Asociación de ingenieros norteamericanos», ningún informe técnico debe ponerse a discusión en períodos que no son completamente profesionales y en la que puedan intervenir técnicos o no técnicos más o menos interesados en la solución del asunto, bien sea en un sentido o en otro.

Sírvale de disculpa el que creyó llegado el momento de dar un impulso para adoptar una resolución, aunque no fuera perfecta, de la fundadísima reclamación del señor alcalde de Cabezón de la Sal, técnico también, minero en actividad y conocedor a fondo de la región; como se ve, en la parte fundamental del asunto, o sea en cumplir un deber de humanidad, el señor alcalde de Cabezón de la Sal y la Comisión nombrada por el Gobierno, no han discrepado en un solo punto, los técnicos todos hemos estado de acuerdo, cosa que conviene sentar para el buen crédito de la ciencia.

En estas circunstancias la resolución adoptada por la Superioridad es arrolladora, a saber: Primero.—Que se prohiba la construcción de nuevos edificios en la zona peligrosa de hundimientos, de una superficie aproximada de unos 5.333 metros cuadrados, limitada en el croquis plano que acompaña el informe de la Comisión y que oportunamente será replanteada por la Jefatura del Distrito Minero de Santander, prohibiéndose igualmente la explotación de sal bajo dicha zona.

Segundo.—Que se deslojen todas las casas comprendidas en dicha zona, en un plazo prudencial.

Tercero.—Que se varíe el trazado de la carretera de Oviedo a Santander en la bifurcación de la carretera a Reinoso, que que da dentro de la citada zona. (Ten en entendido que la Jefatura de Obras Públicas de la provincia se hallaba ya preocupada con los efectos de los hundimientos, en lo que a esta parte se refiere).

Esto es esencial, fundamental y humanitario y se halla por en-

cima de interés particular de ninguna clase.

En el epígrafe cuarto ordena la Superioridad y lo pasa a informe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento, que se expropie por el Estado toda la zona peligrosa, reclamándose a la Sociedad arrendataria el importe de la expropiación y la indemnización correspondiente de daños y perjuicios en la parte que legalmente corresponda.

Con ocasión de la visita de la Comisión, un diario de la provincia, con fecha 4 de noviembre de 1925, publicó un suelto, cuyo valor no sé el que pueda tener, pero que decía: «Los ingenieros parece que no se muestran tan pesimistas como autoridades y vecindario, y en tal sentido darán su dictamen, proponiendo, como es natural, la clase de trabajos que han de realizarse inmediatamente para prevenir y evitar cualquier imprevista accidente, llevando así la tranquilidad al ánimo de todos». Como se ve, en todos los escritos se muestran las autoridades y el vecindario de Cabezón de la Sal tan pesimistas como lo ha sido la Comisión.

Respecto a la administración española es indudable que en tiempos atrás era muchísimo más «pitoresca y original» que ahora, no lo dudo; indudablemente respecto al particular hoy es menos «pitoresca y original», y los que más debemos felicitarnos somos los funcionarios públicos.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Respecto a la administración española es indudable que en tiempos atrás era muchísimo más «pitoresca y original» que ahora, no lo dudo; indudablemente respecto al particular hoy es menos «pitoresca y original», y los que más debemos felicitarnos somos los funcionarios públicos.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Quiero también recabar a favor de la Jefatura de Minas de la provincia el que se halla llegado a una solución buena, y muy buena en lo esencial, que es en garantizar la vida de parte de los moradores de la villa de Cabezón de la Sal; y es justo que entre tanto que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Fomento se ocupa de informar sobre el expediente de expropiación y las responsabilidades pecuniarias por daños y perjuicios, una vez demarcada por la Jefatura de Minas de la provincia de la mejor manera posible la zona de hundimientos, podría ocuparse alguno de los críticos que han surgido respecto a este asunto, en redactar un informe hacer un presupuesto y decir de dónde iba a salir el dinero, porque tal vez el Gobierno no pudiera tenerlo en cuenta.—Carlos T. de Tolentino, ingeniero jefe de Minas.

Artículos exclusivamente Ingleses

BLANCA, 11

Sastre de la Real Casa

**CASA GIRIBET**

TELEFONO 9 10

SANTANDER

ASA 3 V 7 JÓN, Corrida, 42

El partido de mañana.

## Ultimos detalles del mismo.

Solo unas horas faltan para la época lúchica que ha de desarrollarse mañana en los Campos de Sport entre campeones guipuzcoanos y cántabros para afianzar los primeros de manera definitiva, ya su brillante posición en el campeonato nacional, y para ponerse los otros en situación de poder aspirar a seguir luchando por el logro del más preciado galardón futbolístico. Y esas horas son las de más intensa emoción, las que sirven para calentar la atmósfera hasta ponerla al rojo vivo, para aumentar la expectación hasta su máximo grado y no dejar vivir tranquilos a los miles de corazones que están pendientes del resultado de tan interesantísima competición. Es ley de la vida; siempre que esperamos la resolución de un asunto que nos interesa, nuestra ansiedad sube de punto a medida que se acerca el momento del desenlace, y con este acontecimiento deportivo de mañana, el partido decisivo para nuestro campeón, no podía ocurrir otra cosa.

Hemos dicho que el encuentro de mañana es el decisivo para el Racing, y no quitamos ni una letra. De sobra saben todos los aficionados, y los mismos jugadores cántabros, que la pérdida de los puntos del encuentro de mañana supone perder toda esperanza para futuras competiciones en el presente campeonato nacional, y como conocemos de una manera extraordinaria la eleva moral que estos días anima a los racinguistas, estamos seguros de que saldrán al campo dispuestos a dar una gran tarde a la ficción, no solo con la calidad de juego que desarrollen, sino con el triunfo que logren.

Los jugadores del campeón cántabro siben perfectamente que además de todos los montañeses tienen fija su mirada y puesta su esperanza en ellos todos los aficionados vascos, muchos de los cuales, así como no pocos guipuzcoanos, se proponen venir a presenciar la lúchica, y esto les sirve de estímulo y les sugiere el decidido propósito de vencer, lo que nos hace concebir grandes esperanzas, porque sabido es que querer es poder.

Claro que los fronterizos, que llegarán esta tarde en automóvil acompañado de su delegado el directivo y ex jugador don Francisco Emery, no son un grano de anís, ni se dejarán vencer tan fácilmente; pero esto hará más meritorio el triunfo de los nuestros, si le consiguen y dará mayor vistosidad, una más intensa emotividad a la lucha que ha de ser por todas estas circunstancias

una de las grandiosas que se han presentado en los Campos de Sport del Sardinero. A nuestros huéspedes, los jugadores trundarras, así como a cuantos acompañándonos nos visiten de Guipúzcoa y Vizcaya, damos desde estas columnas la más cordial bienvenida, ya que si es verdad que vienen a luchar con los nuestros, no llegan en plan de enemigos irreconciliables, sino de adversarios nobles y cordiales, como ocurre siempre en estas simpáticas lides del deporte. Y al mismo tiempo, les hacemos constar nuestro ferviente deseo de que su breve estancia entre nosotros les sea tan grata como para nosotros lo fué la de Donostia.

Aunque la nota oficiosa de la Federación Regional Cantábrica publicada hoy en todos los periódicos de la mañana dice que arbitrará el encuentro el colegiado catalán señor Villalta, nos consta que hoy ha recibido el secretario del Colegio de Arbitros de Cantabria un telegrama de su colega de Cataluña en la que le dice que el árbitro que viene es el señor Cruella, al que acompañarán como liniers los también colegiados catalanes señores Arribas y Pons. Como se ve, la cuestión tan importante como el arbitraje no está aún resuelta. ¿Quién arbitrará mañana? ¿Villalta? ¿Cruella?

KLAR-ITO.

**CAMPO DE LOS ARENALES**

Mañana, domingo, a las once menos cuarto, partido de entrenamiento entre el BARRERA SPORT y ECLIPSE F. C.

## Futbol.

### Federación Regional Cantábrica

#### Nota oficiosa.

De acuerdo las tres Federaciones interesadas, y con la conformidad del Comité Nacional, los desempates del grupo B, de esta división, se decidirán en forma de una segunda vuelta, en vez de por eliminatorias, del modo siguiente:

Marzo, 21.—Vizcaya Guipúzcoa, árbitro del Colegio de Cantabria.

Marzo, 28.—Cantabria-Vizcaya, árbitro del Colegio de Guipúzcoa.

Abril, 4.—Guipúzcoa-Cantabria, árbitro del Colegio de Vizcaya.

Relación de los encuentros de campeonato que tendrán lugar mañana, día 21 del actual, y

## CAMPOS DE SPORT

Eliminatoria del Campeonato de España

DOMINGO, 21, A LAS CUATRO DE LA TARDE

## Real Unión de Irún

(Campeón de Guipúzcoa)

## Real Racing Club

(Campeón de Cantabria)

La taquilla estará abierta hoy, de seis a nueve, en los altos del Café ROYALTY.

## designación de árbitros para los mismos.

**Campeonato de España**

Campeones.—Real Racing Club Real Unión Club, de Irún, a las cuatro de la tarde, árbitro señor Villalta, del colegio de Cataluña, auxiliado por liniers del mismo Colegio.

Real Sociedad de San Sebastián Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega, en Atocha, árbitro señor Llovera, del Colegio de Cataluña.

## Campeonato regional

Eliminatoria de los campeones de sección de la serie C.—Racing Club Unión Deportiva de Parbayón, a las diez de la mañana en los campos del Montaña Olimpia, árbitro señor Sumillera.

Granada F. C.—Torrelavega F. C. a las diez y media de la mañana en Cabezón, árbitro señor Rivera.

## Pelota

### Partidos para mañana.

A las nueve y media, Sánchez contra Valverde.

A las diez y cuarto, López Hoyos contra Ibañez.

A las once, Láinz (V.) contra Horcasjo.

A las doce menos cuarto, X. X.—Láinz (M.) contra Gutiérrez-Aramendia.

Los tres primeros partidos son de campeonato y el último es amistoso.

## Centro Recreativo y Cultural de Campogiro.

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena, por el elenco de este Centro, «El roncoteo Pérez», «Coba fina» y «Ojo de luto», en el salón de esta Sociedad.

## Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Bailén de esta villa, el día 23 del mes corriente, a las tres y media de la tarde.

## HOSPITAL DE CALZADO

## Unión Cantábrica Industrial.

Se ruega y solicita la asistencia a las juntas del 29 del corriente, según convocatoria pasadas a cada accionista.

El Consejo de Administración.

## Consultorio dental

PUENTE, 16, 3.º

De diez a una y de tres a siete

## Cultos para mañana.

**Santísimo Cristo.**

Misas de siete a ocho y media y a las diez y once.

A las ocho y media la parroquial, con pláticas.

La de las diez con conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia.

A las seis y media Estación al Santísimo y rosario.

Los martes y viernes, después del rosario, se hará el Ejercicio del Via Crucis.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzábal, Ruamenor, 2-3.º.

**Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka.**

Se avisa que mañana, como tercer domingo de mes, es el señalado para la Comunión general obligatoria.

Se encarece la asistencia a este acto con puntualidad.

A las ocho y cuarto.

**Adoración Nocturna.**

Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral, el Turno tercero, Nuestra Señora del Carmen.

La Vigilia, misa y comunión será aplicada en sufragio del alma de don José Estival, que en paz descanse, a petición de su señora viuda, doña Rafaela Gutiérrez.

**Consolación.**

Misas de seis y media a ocho; a las ocho y media la parroquial, con pláticas; a las diez de catequesis y a las once con plática doctrinal.

Todas las tardes, a las seis y media, rosario y lectura espiritual.

Domingo, martes y viernes, Via-Crucis.

El ejercicio del septenario de la Virgen de los Dolores, se hará después del rosario.

**Anunciación.**

Misas desde las siete hasta las ocho y media y a las diez, once y doce; a las nueve la parroquial con plática.

Por la tarde a las siete, rosario y novena de Nuestra Señora de los Dolores; sermón por el Padre García Herrero, cánticos y Via Crucis.

**San Francisco**

De seis y media a nueve misas rezadas y a las once y doce; a las nueve la parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, catequesis para niños; a las seis y media rosario, ejercicio del septenario de Nuestra Señora de los Dolores, cánticos y sermón.

**Sagrado Corazón de Jesús.**

De cinco a nueve, misas cada media hora.

A las seis y media, Comunión general de Ejercicios Espirituales de Sirvientas.

A las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad.

A las diez y media y a las once y media, misas rezadas con plática.

A las siete y media, dará principio los Ejercicios espirituales para hombres.

**Capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.**

Habrán misas rezadas desde las seis y media hasta las ocho y media, siendo la última a las nueve y media.

**Por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, santo rosario y Via Crucis.**

**S. I. Catedral.**

Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, doce y doce y media. A las nueve y media, misa conventual solemne, en la que predicará el M. I. Sr. D. Pedro Santiago Camporredondo.

Por la tarde, a las cuatro y media, santo rosario y continuación de la novena de Nuestra Señora de los Dolores.

**Santa Lucía.**

Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce, a las nueve, la parroquial con plática.

Explicación del catecismo a los niños, después de la misa parroquial. Congregación de Hijas de María, a las tres y media.

A las seis y media, santo rosario, septenario de los Dolores y sermón del M. I. Sr. D. Jacinto Iglesias.

## Venta exclusiva de retales.

PRECIOS INCREIBLES

Compañía, núm. 8, 2.º

## Información iberoamericana.

### Se elogia la actuación de Mello Franco en la S. D. N.

El «record» de las votaciones.

Río Janeiro.—El Brasil acaba de batir el «record» en cuestión de votaciones; jamás candidato alguno presidencial ha obtenido los votos que los nuevos presidente y vicepresidente electo, Washington Luis, ha alcanzado 804 204 sufragios, y el vicepresidente, Mello Viann, 800 527.

En todo el país reina gran satisfacción.

Se organiza un homenaje al señor Mello.

Río Janeiro.—El presidente de la República, señor Arturo Bernardes y el canciller, señor Félix Pacheco, han hecho declaraciones elogiando la brillante actitud del embajador Afranio de Mello Franco en la Asamblea de la sociedad de las Naciones.

Las numerosas amistades del eminente diplomático brasileño, se disponen a organizar un homenaje popular que ponga de manifiesto la adhesión de la opinión brasileña, y al efecto han constituido una Comisión, presidida por el rector de la Universidad, doctor Alfonso Celso.

## Manuel S. Trápaga

MEDICO

Especialista en piel y secretas

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.

Juan de Herrera, núm. 2, 2.º Inguirlet

## Dr. J. Matorras

Partos y Ginecología.

Rayos X—Diatermia

Consulta de doce a una y media y de tres a cuatro.

San Francisco, 18.—Teléfono 384

## ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant

JULIAN GUTIERREZ

«TEA ROOM»

Días de moda: domingos, miércoles y viernes.

Reservación obsequiosa.

## FABRICA DE LUNAS BISELADAS Y PLATEADAS

Rótulos marmógrafados al oro. Vidrieras artísticas

Vidrios y cristales planos de todas clases

Colocación de los mismos

## RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2, duplicado SANTANDER Teléfono número 644

**Préstamos Hipotecarios**

para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, al 5,50 por 100 de interés anual de cinco a cincuenta años amortizables en el tiempo que se quiera, sobre fincas rústicas y urbanas.

ROBERTO BUSTAMANTE, Wall-Rás, núm. 5

Grandes facilidades para nuevas construcciones y reformas, personal especializado.—Cédulas Hipotecarias.

**Curaciones sorprendentes sin medicamentos.**

del asma, de catarras bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardíacas y de la tuberculosis pulmonar.

Siempre se duda al principio

Dicen que un aparato tan pequeño que justamente llega a cubrir la boca y la nariz puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y sin embargo es verdad. El pequeño aparato llamado según su inventor el profesor doctor KUHN, de Berlín, «La mascarilla Kuhn», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de asma, catarras bronquiales, enfisema, tosferina, tuberculosis, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y espiraciones por la mascarilla KUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de debilidades cardíacas la mascarilla KUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasan—y lo mismo ocurre en la anemia, clorosis e insomnios.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorables resultados en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la mascarilla KUHN.

Pedir explicaciones más detalladas indicando el padeci-

**LA CARPETA**

CASA SOLER

Escalerillas del Puente.

Estuches de papel y sobres.

**Curaciones sorprendentes sin medicamentos.**

del asma, de catarras bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardíacas y de la tuberculosis pulmonar.

Siempre se duda al principio

Dicen que un aparato tan pequeño que justamente llega a cubrir la boca y la nariz puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y sin embargo es verdad. El pequeño aparato llamado según su inventor el profesor doctor KUHN, de Berlín, «La mascarilla Kuhn», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de asma, catarras bronquiales, enfisema, tosferina, tuberculosis, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y espiraciones por la mascarilla KUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de debilidades cardíacas la mascarilla KUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasan—y lo mismo ocurre en la anemia, clorosis e insomnios.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente inmejorables resultados en el tratamiento de la tuberculosis pulmonar.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos han reconocido la gran eficacia de la mascarilla KUHN.

Pedir explicaciones más detalladas indicando el padeci-

**UN TESTIMONIO**

Del excelentísimo señor Consejero de Sanidad, doctor Von Leyder, Berlin.

«Quiero hacer constar que veo con satisfacción la invención del Dr. Kuhn como un enriquecimiento de gran valor de nuestra terapia antituberculosa.»

Soy de opinión de que, sin género de duda, tiene una gran base racional. Tengo por justificado que los cambios de sangre son capaces de debilitar los bacilos, incluso de lograr su anulación total.

Empleo la máscara con gran éxito en mi clínica.»

## Remate de 5.000 trajes para niño, modelos de novedad y fantasía.

DE HILO, a 4, 7, 8,50, 9, 10, 11, 12,50, 15 y 20 pesetas.  
 EN PANAS, a 10, 12,50, 14, 17, 22 y 25 pesetas  
 LANAS, a 8, 13, 16, 18, 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas  
 1.000 docenas de toallas felpa, grandes desde dos reales  
 6.000 metros Holanda en piezas de 10, desde 12,50 pesetas pieza  
 3.000 sábanas, varias clases, desde 4,75 pesetas, tamaños grandes

Nuevos surtidos en Pañería para verano, en cortes de traje y para confeccionar a medida—Toda clase de ropas hechas para hombre en lanas, driles, panas y azules.—Camisería, corbatería, géneros de punto, ligas, tirantes, boinas, pañuelos, mantelerías, servilletas, colchas cama, etc., etc.

Rogamos a usted una visita y consulte nuestros precios

### Almacenes LA BATALLA

ATARAZANAS, 4 y 6  
 La Casa que más barato vende

#### Vista de Statistano Sirologa

ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS  
 MARCOS Y MOLDURAS  
 Amós de Escalante, núm. 2  
 Teléfono 828.

#### LA REGION

#### La Caridad de Santander.

EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE  
 Comidas distribuidas, 826.  
 Estancias causadas por transeuntes, 22.  
 Asilados existentes en el Establecimiento, 156.  
 Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 5.



¡Escasca el dinero!  
 ...usted se procura bienestar, frecuentando los almacenes  
**G. Rodríguez Prieto**  
 Pucela la Sierra, 5 - SANTANDER  
 Especialista de los Artículos de Cuero, desde una peseta, ó menos, hasta las grandes fantasías

## AUTOS "BENJAMIN"

ASNIERES (PARIS)  
 7/22 C. V. 7 litros 100 kms. 4 cilindros 4 tiempos  
 Motor Ch-Dornier con válvulas en cabeza mandadas por balancines.—Alumbrado eléctrico 12 voltios.—Carburador Zenith.—Eograrse «Tecalmit».—Indicador de velocidad y contador de kms.—Arranque eléctrico.—Reloj capota.—Cinco ruedas de radios, equipadas «Balón».—Parabrisas cortavientos basculante.  
 Todas las pendientes de la montaña remontadas entre 45 y 70 kms.—Velocidad en llano 95 kilómetros.  
 DOS, TRES CUATRO Y SEIS PLAZAS  
 El más elegante, el más económico de consumo y al más completo y barato de cuantos se ofrecen en la plaza.  
 ¡Fijarse bien!! 4 cilindros 4 tiempos  
 REPRESENTANTE:  
**D. FRANCISCO MONTANERO Y RODRIGUEZ**  
 EXPOSICION: Martillo, 6, SANTANDER

## UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

## CONSERVAS ALBO SANTONIA

"LA REGION"  
 DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
 Información amplia de todo el mundo.—selecta colaboración  
 Reiterará vuestras aspiraciones

## HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio Rápido de Vapores Corros Alemanes, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico.  
 PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
 de abril de 1926 vapor TOLEDO | 15 de mayo de 1926 vapor HOLSATIA

Precios de pasajes de tercera clase  
 Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas.  
 Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas.  
 Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera.  
 Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías.  
 Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.  
 Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios  
**Hoppe y Compañía.**

# AUTO - GOMAS VELASCO, NUM. 1

Es la Casa que más barato vende cubiertas, cámaras, bandajes y accesorios para automóvil.

A todo automovilista le interesa si tiene una cubierta vieja Recauchutarla por el procedimiento M. R. M. y le quedará completamente nueva y garantizada.

NO CONFUNDIRSE

# VELASCO, NUM. 1 AUTO - GOMAS



Ayudad a la naturaleza a imprimir un desarrollo vigoroso a vuestros hijos!  
 Dadles con las comidas diariamente  
**Sales Nutritivas EUDIDON**  
 El gasto diario es de 10 céntimos.  
 El beneficio es de gran valor.  
 De venta en Farmacias y Droguerías.



Compañía Transatlántica Española.  
 VAPORES CORROS  
 Línea a Cuba y M. Co.  
 El día 19 de MARZO a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**ALFONSO XIII**  
 Capitán, don AGUSTIN GIBERNAU  
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO  
 Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
 Precio del pasaje en tercera ordinaria:  
 Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
 El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana, salvo contingencias, saldrá de SANTANDER el vapor  
**SAN CARLOS**  
 para trasbordar en CADIZ al  
**Infanta Isabel de Borbón**  
 que saldrá de aquel puerto el 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

**RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
 Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, inclusive impuestos, pesetas 537,75.  
**Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.**  
 El vapor  
**LEGAZI**  
 saldrá el día 14 de marzo, de Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa y Cádiz, de donde saldrá el 18 del mismo para Cartagena, Valencia Taragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 24 para Port Said Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Kobe, Nagasaki, (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puertos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a su consignatario  
**Sr. Hijo de Angel Pérez y Compañía** Paseo de Pereda, núm. 3  
 Teléfono número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

**A las señoras inteligentes**  
 La propaganda está bien cuando está ajustada a un fin práctico: demostrar lo que se dice. Nadie mejor hace honor en Santander que la

**Casa dedicada a la venta de retales**  
 que solo y exclusivamente vende artículos de ocasión y comprar en esta Casa durante todo el año es darse cuenta de la realidad. Merece la pena que usted la visite, sin que por esto haga mal papel porque no compre, ya que el día que todas las señoras sepan que hay un piso que no vende más que RETALES, apreciarán que la economía es tan verdad como el «Plus Ultra» llegó felizmente a Buenos Aires.  
 CALLE DE LA COMPAÑIA, NUM. 8, PISO 2.º  
 IMPORTANTE.—Todas las semanas, llueva o haga sol, se reciben nuevas partidas de RETALES.

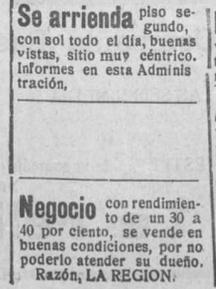
## PARA ANUNCIAR

en la prensa de Madrid, tranvías, teatros y vallas, diríjanse a la AGENCIA CORONA, que lo hace barato y bien.  
 Fuencarral, 77, entresuelo.—Madrid  
**Anúnciese usted en LA REGION**

Depositario en Santander, Eduardo Pérez del Molino



LA CALIDAD Y EL CHIC DE LAS MEDIAS-SUELAS INGLESAS  
**USTIKON**  
 (las que no se despegan)  
 APLASTAN TODA COMPETENCIA



**Almacén**  
 Se vende, llave en mano, en la calle de Castilla, con solar anexo, con frente a tres calles, vía a estaciones y al mar, de unos tres mil metros cuadrados, propio para mercadería o gran industria.  
 Informes al dueño, Plaza de la Esperanza, 5, 2.º

Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese.

**Se arrienda** piso segundo, con sol todo el día, buenas vistas, sitio muy céntrico. Informes en esta Administración.  
**Huevería** Hermanas Merino. Hueros frescos del día. Lealtad, 2 (frente a la Pescadería), Santander.  
**Alquiler** económico, piso primero amueblado, céntrico, baño, gas y sol; con o sin ropas. RA SILLA  
**Negocio** con rendimiento de un 30 a 40 por ciento, se vende en buenas condiciones, por no poderlo atender su dueño. Razón, LA REGION.

**NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS**

**Relojería** Julián San Juan, San Francisco, 22.—Se vende y arreglan toda clase de relojes.  
**Cera** en esmal, amarillos, superior para suelas, a 3,5 el kilo.—Casa Maré, Muches, Alameda Primera, 26, Teléf. 424.  
**Traductor francés.** Contable, ofrécese para sa de comercio, industria. Informes y referencias: Armería de Alberdi, San Francisco, 5.

Anúnciese en LA REGION donde será más eficaz por la popularidad y difusión del periódico.

**Bronceístas.**  
 Agustín Castillo. Magallanes, 10 (esquina Isabel la Católica).—Trabajos artísticos en bronce.  
**Marcelino de Pedra**  
 Se hacen toda clase de trabajos en el ramo de sastrería, con perfección y economía. Becedo, 3, 1.º

En el Consejo celebrado hoy en Palacio se ha aprobado una combinación de altos mandos militares.

# Primo de Rivera ha asegurado que nuestro Ejército llegará pronto al lugar del Rif en donde se dictara la paz a Abd-el-Krim.

### La reina doña Cristina ha salido para Málaga.-La Marina de guerra y la Aviación militar, quieren organizar actos en honor de sus compañeros de expedición a Buenos Aires.-Han empezado los preparativos para las nuevas operaciones en Africa.-Se asegura que mañana se casará Abd-el-Krim con una hija del Raisuni.-Un guardia civil absuelto en el Supremo de Guerra.

## Actividad precursora de nuevas operaciones.

Tetuán.—Reina gran actividad en todos los centros oficiales a medida que se van recibiendo noticias de la Conferencia que están sosteniendo los Altos Mandos de las dos naciones protectoras.

Detalles muy significados de dicha actividad dan claramente a entender que estamos en período preparatorio de operaciones importantes que no tardarán en dar principio.

También se supone por determinados detalles, que en las operaciones que van a dar comienzo, las escuadras francesas y española actuarán combinadas en forma parecida a la empleada en Morro Nuevo.

Los trabajos para preparar el material de guerra que se empleó en la playa de la Cebadilla van adelantándose, creyéndose que dentro de muy breves días estará en condiciones de poder ser utilizado nuevamente.

La animación en la ciudad es extraordinaria y ya empieza a sentirse la natural impaciencia en las tropas esperando el momento de entrar en acción.

Los ejércitos de Francia y España.

Los mismos confidentes afirman que Abd-el Krim ha emprendido nuevas gestiones de paz con el presidente de la República de Francia.

## Se celebra el aniversario de una epopeya guerrera

Melilla.—Ayer se ha celebrado, con asistencia de las autoridades en la iglesia de la Purísima, una solemne función religiosa para conmemorar el levantamiento del cerco de la ciudad de Melilla que establecieron los árabes en el año 1.775.

## El general Sanjurjo se ha dirigido a Casablanca

Fez.—El Alto Comisario de España en Marruecos general Sanjurjo, salió ayer de Fez con dirección a Mezzquinez, en donde pernoctó.

Desde dicha ciudad el general en jefe del ejército español de protectorado se dirigirá a Casablanca en donde piensa permanecer de incógnito.

## Se ordena se activen toda clase de expedientes.

Tetuán.—Se ha dispuesto el envío urgente al general en jefe de todos los expedientes en tramitación para la concesión de la Medalla Militar.

También se ha ordenado que con toda urgencia se ulimen las diligencias de cuantos procesos se encuentren pendientes en poder de los jueces instructores militares, a fin de que los encartados en ellos puedan acogerse a los beneficios del último indulto concedido por el Gobierno.

que ha llevado a cabo en Ginebra presidiendo la Delegación de España en la Sociedad de las Naciones.

Desde la estación del Norte todos los ministros se dirigieron a Palacio, donde inmediatamente se reunieron en Consejo bajo la presidencia del Rey.

El resto de la Delegación que acompañó en su viaje a Ginebra al señor Yanguas, llegará a la corte mañana.

A 0,5 cts. Panecillos y Vienas Especialidad en bollos Suizos. Panadería y Pastelería Vda. de Santiago González, Burgos, 44

Importantes declaraciones del general Primo de Rivera.

Madrid.—«El Debate» de hoy publica unas interesantes declaraciones del general Primo de Rivera hechas a un redactor de dicho diario.

Según el estudio del periodista jefe del Gobierno le hizo las siguientes manifestaciones:

Refiriéndose a Marruecos dijo que la situación actual era buena por todos los conceptos y que el acuerdo entre Francia y España en cuanto a la solución del problema, era absoluto.

Agregó que la situación militar es inmejorable y que el entusiasmo bélico de las tropas no podía ser más admirable.

Creo, continuó diciendo el general Primo de Rivera, que estamos en el principio del fin de ese problema, y que el cableado refirió se da cuenta de su crítica situación. Está seguro de que le venceremos aun contando con el apoyo de todas las cábilas no sometidas.

Abd-el Krim no es ya un personaje internacional a pesar de lo que le han favorecido los comunistas y los elementos árabes de todo el mundo.

No es ni será tampoco el presidente de la República del Rif aun contando con el apoyo de todas las cábilas.

Sabe perfectamente que muy pronto llegaremos al lugar necesario para dictar la paz, entendiéndose y haga constar bien esta afirmación, que no digo a paciar la paz, sino a dictarla.

En cuanto a la situación de nuestra Hacienda manifestó el general Primo de Rivera que se propone reducir la partida de gastos en el Presupuesto para llegar a realizar las mayores economías posibles.

No obstante—continuó diciendo—no escatimaremos nada de lo que habrá de dedicarse a la conservación de nuestra riqueza artística y a obras públicas que estimamos indispensables.

Calificó de genial el plan del ministro de Fomento, plan de obras que ya no es suyo, sino del Gobierno en pleno que tiene puesto en él todos sus entusiasmos y su fe.

El plan se realizará totalmente, primero, porque le dirigirá persona tan técnica como es el actual ministro de Fomento.

Segundo, por la continuidad del actual Gobierno, que seguirá el frente del país por tiempo indefinido.

Digo esto porque no se ven causas para un inmediato cambio. El país no lo quiere. Por otra parte todos los ministros estamos de perfecto acuerdo en llevar a cabo la obra de gobierno que nos hemos propuesto.

Yo no diré que quiero gobernar, pero tampoco diré que me iré a casa. Creo que es un deber gobernar cuando lo exige el interés de la Patria y yo cumpliré siempre con este deber.

Tratando del asunto internacional, dijo el marqués de Estella que se proponía convocar a una asamblea electiva en la que tuvieran representación todos los sectores de opinión

de la nación. Por ahora no puedo determinar la forma en que será elegida e a asamblea, cuya constitución será para dentro de ocho o diez meses.

Refiriéndose a la cuestión de la Universidad Central manifestó que estaba dispuesto a dotar a Madrid de varios edificios universitarios.

Se comprarán terrenos en Maudes para construir el Instituto de Ciencias y la Facultad de Ciencias. En la Moncloa se construye el de la Facultad de Medicina y se adquirirán nuevos terrenos para construir la de Filosofía y Letras.

Es posible que el preparatorio para estas facultades se establezca en Alcalá de Henares.

Terminó diciendo, que las mejoras del clero no se consiguen en estos presupuestos, pero hizo protestas de que las atenderá en cuanto fuera posible. Y agregó, que mejor parecería que los católicos favorecieran y protegieran su clero, como lo hacen los de otras religiones.

A continuación de esta información pone «El Debate» un comentario, en el que dice que en forma suave, respetuosa y política, deben dirigirse los católicos españoles al Gobierno, solicitando que sea atendida en sus justas peticiones esta sufrida clase.

de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del monarca.

A la salida los periodistas se dirigieron al jefe del Gobierno en busca de las referencias de lo tratado.

El marqués de Estella se limitó a decirles que el ministro de Estado había dado cuenta detallada de la gestación, elaboración e incidentes de la Conferencia de Ginebra.

Como de este asunto han tenido ustedes una información maravillosa—dijo el marqués de Estella—no he de repetirles detalles que en casi su totalidad conocen.

Después manifestó que había sido firmada por el Rey una combinación de altos mandos militares y un decreto por el que se reduce el número y las atribuciones de los delegados gubernativos.

También hemos tenido un amplio cambio de impresiones en relación con la llegada a Palos del crucero «Buenos Aires» y sobre el propósito de la Marina de Guerra y la Aviación militar de organizar varias fiestas en honor de sus compañeros a su llegada a dicho puerto.

—Irá usted a Palos de Moguer—preguntó un periodista—Nada se ha acordado todavía respecto a este asunto.

Esta noche—continuó diciendo el marqués de Estella—marcharé en unión de los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia a visitar las obras de los riegos del Duero, proponiéndonos visita a Alcáiz y Caspe.

Total, dos noches de tren y doce horas en automóvil.

El ministro de Marina, al que abordaron los reporteros, manifestó que no tenía noticias oficiales de la salida del destructor «Alsedo» del puerto de Buenos Aires.

Todos los ministros se dirigieron en unión del jefe del Gobierno, al Ministerio de la Guerra, en donde se volvieron a reunir en consejo que duró desde la una y media hasta las dos y cuarto.

de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del monarca.

A la salida los periodistas se dirigieron al jefe del Gobierno en busca de las referencias de lo tratado.

El marqués de Estella se limitó a decirles que el ministro de Estado había dado cuenta detallada de la gestación, elaboración e incidentes de la Conferencia de Ginebra.

Como de este asunto han tenido ustedes una información maravillosa—dijo el marqués de Estella—no he de repetirles detalles que en casi su totalidad conocen.

Después manifestó que había sido firmada por el Rey una combinación de altos mandos militares y un decreto por el que se reduce el número y las atribuciones de los delegados gubernativos.

También hemos tenido un amplio cambio de impresiones en relación con la llegada a Palos del crucero «Buenos Aires» y sobre el propósito de la Marina de Guerra y la Aviación militar de organizar varias fiestas en honor de sus compañeros a su llegada a dicho puerto.

—Irá usted a Palos de Moguer—preguntó un periodista—Nada se ha acordado todavía respecto a este asunto.

Esta noche—continuó diciendo el marqués de Estella—marcharé en unión de los ministros de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia a visitar las obras de los riegos del Duero, proponiéndonos visita a Alcáiz y Caspe.

Total, dos noches de tren y doce horas en automóvil.

El ministro de Marina, al que abordaron los reporteros, manifestó que no tenía noticias oficiales de la salida del destructor «Alsedo» del puerto de Buenos Aires.

Todos los ministros se dirigieron en unión del jefe del Gobierno, al Ministerio de la Guerra, en donde se volvieron a reunir en consejo que duró desde la una y media hasta las dos y cuarto.

## La situación de la Hacienda rusa es crítica.

Riga.—Telegrafían de Riga que en aquella ciudad van a reunirse todos los comisarios de Hacienda de las repúblicas que forman la Unión Soviética de Rusia para tratar de la situación crítica que ha creado a la Hacienda de aquel país la negativa de los empréstitos que han sido solicitadas de otras naciones.

Afirma el telegrama de que la explotación económica de los Soviets es desesperada.

El presidente de la Confederación parece que ha hecho ya presente al Gobierno central que para evitar una catástrofe económica habrá de adoptar la resolución de subvencionar a la industria sacando el dinero de donde sea.

Londres.—Se da como seguro que Llod George accederá a la invitación que se le ha hecho para que visite Rusia. Uno de los diarios ingleses dice que la Asociación de acreedores bálticos debe encargarse a Llod George que visite la región de Baku, para que pueda informar sobre la forma en que se efectúa actualmente la explotación del petróleo y la situación de las propiedades expropiadas a los capitales ingleses en aquella región, para, como consecuencia de su visita ver la forma de poder llegar a un concierto con el Gobierno de los Soviets.

## En el Consejo de hoy se ha aprobado una combinación de altos mandos militares.

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una y me-

dió a favor de dos tenientes, dos alféreces y un suboficial, por méritos de campaña; y la concesión de varias cruces, entre ellas la de sufrimientos por la Patria para un teniente.

## Ha sido absuelto el guardia civil Bota.

Madrid.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se seguía al guardia civil Bota acusado de haber dado muerte a un paisano cuando intentaba huir armado de una escopeta, hacia la frontera portuguesa.

El jueves se verá en dicho alto tribunal la revisión de la causa que se ha seguido contra un askari por el delito de asesinato.

## Cambó en Barcelona

Barcelona.—En el expreso de hoy ha llegado a Madrid el ex ministro regionalista señor Cambó.

«La Veu» publica un capítulo del Quijote.

Barcelona.—«La Veu» de hoy publica en su editorial el capítulo 49 de la parte segunda del Quijote, que es el diálogo sostenido entre Saicho y Corchete.

## Una cafetera hace explosión.

Barcelona.—En un bar ha hecho explosión el aparato de hacer café expres, resultando herido a consecuencia de la explosión, el camarero Francisco Montero.

La explosión produjo gran alarma entre los concurrentes al bar y causó bastantes destrozos.

Todos los cristales del local quedaron hecho añicos.

## Una novillada a favor de los aviadores.

Zaragoza.—Se ha celebrado la becerrada benéfica organizada por los estudiantes de la Facultad de Medicina con destino a arribar fondos para engrosar la suscripción a favor de los aviadores del «Plus Ultra».

Los cuatro matadores estuvieron voluntarios, siendo muy aplaudidos.

## Han empezado en Valencia las fiestas de las Fallas.

Valencia.—Todos los trenes de todas las líneas llegan atestados de viajeros para asistir a las fiestas de las Fallas.

Por algunas calles se hace materialmente imposible el tránsito a consecuencia de la aglomeración de gente.

Más de cincuenta bandas de música interpretan distintas obras en diversos sitios del lugar donde están instaladas las Fallas.

Anoche a las doce se tiraron las correspondientes tracas, y se procedió seguidamente a der fuego a la Falla, entre la alegría regocijante de cuantas personas lo presenciaron.

## Los Coros montañeses son agasajadísimo en Bilbao.

Bilbao.—Esta mañana estuvieron los Coros montañeses a visitar al presidente de la Diputación, siendo recibidos por casi todos los diputados provinciales.

Allí cantaron varios aires regionales, siendo aplaudidísimos y muy agasajados.

## Los sucesos.

De quincena.

Han ingresado en la cárcel a cumplir quincena, los rateros Casimiro Azcona Diaz, de 23 años, Miguel Ferro Delgado, de 10 y Juan Arenal Rasines, de 18.

También ingresaron en la cárcel los descuidados Fernando Bolado Gutiérrez y Félix González Frutos, de 17 años.

Fueron detenidos por la policía gubernativa.

Un «fresco».

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, Aureliano González, de 24 años, camarero, que se dedica a sustraer gabanes y paraguas en los cafés.

## Los sucesos.

De quincena.

Han ingresado en la cárcel a cumplir quincena, los rateros Casimiro Azcona Diaz, de 23 años, Miguel Ferro Delgado, de 10 y Juan Arenal Rasines, de 18.

También ingresaron en la cárcel los descuidados Fernando Bolado Gutiérrez y Félix González Frutos, de 17 años.

Fueron detenidos por la policía gubernativa.

Un «fresco».

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, Aureliano González, de 24 años, camarero, que se dedica a sustraer gabanes y paraguas en los cafés.

## Los sucesos.

De quincena.

Han ingresado en la cárcel a cumplir quincena, los rateros Casimiro Azcona Diaz, de 23 años, Miguel Ferro Delgado, de 10 y Juan Arenal Rasines, de 18.

También ingresaron en la cárcel los descuidados Fernando Bolado Gutiérrez y Félix González Frutos, de 17 años.

Fueron detenidos por la policía gubernativa.

Un «fresco».

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, Aureliano González, de 24 años, camarero, que se dedica a sustraer gabanes y paraguas en los cafés.

## Los sucesos.

De quincena.

Han ingresado en la cárcel a cumplir quincena, los rateros Casimiro Azcona Diaz, de 23 años, Miguel Ferro Delgado, de 10 y Juan Arenal Rasines, de 18.

También ingresaron en la cárcel los descuidados Fernando Bolado Gutiérrez y Félix González Frutos, de 17 años.

Fueron detenidos por la policía gubernativa.

Un «fresco».

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, Aureliano González, de 24 años, camarero, que se dedica a sustraer gabanes y paraguas en los cafés.

## Los sucesos.

De quincena.

Han ingresado en la cárcel a cumplir quincena, los rateros Casimiro Azcona Diaz, de 23 años, Miguel Ferro Delgado, de 10 y Juan Arenal Rasines, de 18.

También ingresaron en la cárcel los descuidados Fernando Bolado Gutiérrez y Félix González Frutos, de 17 años.

Fueron detenidos por la policía gubernativa.

Un «fresco».

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, Aureliano González, de 24 años, camarero, que se dedica a sustraer gabanes y paraguas en los cafés.

## Los sucesos.

De quincena.

Han ingresado en la cárcel a cumplir quincena, los rateros Casimiro Azcona Diaz, de 23 años, Miguel Ferro Delgado, de 10 y Juan Arenal Rasines, de 18.

También ingresaron en la cárcel los descuidados Fernando Bolado Gutiérrez y Félix González Frutos, de 17 años.

Fueron detenidos por la policía gubernativa.

Un «fresco».

Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel, Aureliano González, de 24 años, camarero, que se dedica a sustraer gabanes y paraguas en los cafés.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

En la sección única de esta Audiencia compareció hoy el reincidente Antonio Giménez González, para responder de un delito de hurto.

E teniente fiscal, señor Lozada, pidió para el procesado la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional, porque en la noche del 4 de julio último se apoderó de 50 pesetas que su compañero de fondo Juan García tenía en un bolsillo de la americana.

La defensa, señor Pareta, interesó la absolución.

Seguidamente se vio la inculpada en el Juzgado de Villacarrido, por tenencia de armas, contra Benjamín Samperio Lavín, para quien el fiscal de S. M., señor Seljas, solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

La defensa, señor Solano, abogó por la absolución.

Sentencia.

En la causa seguida contra Eduardo Oriá Trueta, Manuel Ruiz Colantes y Manuel Ruiz Cobo, por evasión y robo en la cárcel de Villacarrido, se ha dictado sentencia condenando a la pena de tres años ocho meses y un día de presidio correccional.

## NECROLÓGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, entregó hoy su alma al Señor la virtuosa y distinguida señora doña Ana Gallo-Alcántara Salazar y Vargas Machuca, viuda de don Alfredo Abarca, dama respetabilísima, que unía a sus sentimientos cristianos especiales dotes de virtud, mereciendo por ello la consideración y el cariño de todas las clases sociales.

Su muerte, al ser conocida, producirá general sentimiento en la capital, donde la finada contaba con innumerables simpatías.

A sus hijos, hermana y demás familiares, expresamos nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que agobia su ánimo en estos momentos, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## NECROLÓGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, entregó hoy su alma al Señor la virtuosa y distinguida señora doña Ana Gallo-Alcántara Salazar y Vargas Machuca, viuda de don Alfredo Abarca, dama respetabilísima, que unía a sus sentimientos cristianos especiales dotes de virtud, mereciendo por ello la consideración y el cariño de todas las clases sociales.

Su muerte, al ser conocida, producirá general sentimiento en la capital, donde la finada contaba con innumerables simpatías.

A sus hijos, hermana y demás familiares, expresamos nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que agobia su ánimo en estos momentos, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## NECROLÓGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, entregó hoy su alma al Señor la virtuosa y distinguida señora doña Ana Gallo-Alcántara Salazar y Vargas Machuca, viuda de don Alfredo Abarca, dama respetabilísima, que unía a sus sentimientos cristianos especiales dotes de virtud, mereciendo por ello la consideración y el cariño de todas las clases sociales.

Su muerte, al ser conocida, producirá general sentimiento en la capital, donde la finada contaba con innumerables simpatías.

A sus hijos, hermana y demás familiares, expresamos nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que agobia su ánimo en estos momentos, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## NECROLÓGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, entregó hoy su alma al Señor la virtuosa y distinguida señora doña Ana Gallo-Alcántara Salazar y Vargas Machuca, viuda de don Alfredo Abarca, dama respetabilísima, que unía a sus sentimientos cristianos especiales dotes de virtud, mereciendo por ello la consideración y el cariño de todas las clases sociales.

Su muerte, al ser conocida, producirá general sentimiento en la capital, donde la finada contaba con innumerables simpatías.

A sus hijos, hermana y demás familiares, expresamos nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que agobia su ánimo en estos momentos, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## NECROLÓGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, entregó hoy su alma al Señor la virtuosa y distinguida señora doña Ana Gallo-Alcántara Salazar y Vargas Machuca, viuda de don Alfredo Abarca, dama respetabilísima, que unía a sus sentimientos cristianos especiales dotes de virtud, mereciendo por ello la consideración y el cariño de todas las clases sociales.

Su muerte, al ser conocida, producirá general sentimiento en la capital, donde la finada contaba con innumerables simpatías.

A sus hijos, hermana y demás familiares, expresamos nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que agobia su ánimo en estos momentos, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

## NECROLÓGICAS

Confortada con los auxilios espirituales, entregó hoy su alma al Señor la virtuosa y distinguida señora doña Ana Gallo-Alcántara Salazar y Vargas Machuca, viuda de don Alfredo Abarca, dama respetabilísima, que unía a sus sentimientos cristianos especiales dotes de virtud, mereciendo por ello la consideración y el cariño de todas las clases sociales.

Su muerte, al ser conocida, producirá general sentimiento en la capital, donde la finada contaba con innumerables simpatías.

A sus hijos, hermana y demás familiares, expresamos nuestro sentimiento por la tremenda desgracia que agobia su ánimo en estos momentos, al propio tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

**LA AURORA** CONFITERIA Y ULTRAMARINOS  
Burgos, 8, esq. a la 1.ª Alameda-Teléf. 812  
Bombonera selecta Caramelo fina.

## Un hombre apuñalado.

Orense.—El vecino de Villamarín, Constantino Fernández, fué agredido por sus vecinos Camilo Crespo, la esposa de éste Rosa Bóveda y su hijo Casildo, los cuales le produjeron heridas de arma blanca en la espalda y dos golpes en la cabeza con una piedra.

Sólo pudo ser detenida la Rosa, pues su marido y su hijo se dieron a la fuga.

## Una desgracia y un suicidio.

Pontevedra.—En grave estado ingresó en el Hospital el vecino de San Jorge de Sacos, Ignacio González, que recibió varias heridas al caer de un árbol cuando estaba podándolo.

También llegó al hospital, procedente de Puente Caldeas, un individuo, quien después de haber dado a su mujer varios cortes con un navaja barbera, se produjo el otro herida en el cuello.

Cuando llegaba a la puerta del benéfico establecimiento, falleció, sin haber dado lugar a que los médicos interviniesen.

## ¿Se casa mañana Abd-el-Krim?

Tetuán.—Circula con insistencia la noticia procedente del campo rebelde de que Abd el Krim está dispuesto a contraer matrimonio con una hija del Raisuni que tiene en su poder desde la fecha en que sus huérfanos se apoderaron de Tazarut.

Los confidentes dan como seguro que la boda se celebrará mañana domingo y aseguran que con motivo de ella se han cursado invitaciones para asistir a la ceremonia a todos los jefes de cábilas que siguen la causa del jefe rifeño.

También se dice que el cableado moro aprovechará la estancia de los jefes de sus cábilas en Targuít, en donde parece que se verificará su boda, para celebrar con ellos una junta, en la que les dará cuenta de la situación actual de la zona insubmisas y estudiarán las medidas necesarias para contener la ofensiva que preparan contra aquel territorio

**C. Gándara**  
Lámparas PHILIPS  
La fábrica de mayor producción de Europa. Pídanse por teléfono. Se sirven a domicilio.  
Wad-Rás, 2 Santander Teléfono 531  
SANTANDER

## El periódico oficial.

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

—Real orden disolviendo la junta nombrada en delegación de España para asistir a la Exposición Internacional de «Arte decorativo, celebrada en París en el pasado año.

—Nombrando el tribunal que habrá de entender en las oposiciones para la provisión de la vacante de profesor de la cátedra de «Teoría especial de la mecatrónica» vacante en la escuela de ingenieros de Bilbao y designándole para presidirle a don Julián González Suso.

## Llega a Madrid el ministro de Estado.

Madrid.—En el expreso de hoy llegó esta mañana el ministro de Estado señor Yanguas, al que acompañaba el jefe de la sección de asuntos de Norteamérica, marqués de Torrehermosa.

En la estación fueron recibidos por todos los ministros, excepto el del Trabajo que continúa enfermo.

También acudieron a recibirlos el embajador de Francia, el ministro del Brasil, las autoridades, alto personal del ministerio de Estado y todos los jefes de Cuerpo de la guarnición.

El señor Yanguas fué saludado y felicitudado por todos los asistentes a su recibimiento, por la importante labor

que ha llevado a cabo en Ginebra presidiendo la Delegación de España en la Sociedad de las Naciones.

Desde la estación del Norte todos los ministros se dirigieron a Palacio, donde inmediatamente se reunieron en Consejo bajo la presidencia del Rey.

El resto de la Delegación que acompañó en su viaje a Ginebra al señor Yanguas, llegará a la corte mañana.

**MUEBLES DE GUSTO**  
**-LAINZ-**  
Grandes locales exposición  
LEALTAD, 7 Santander

## Llod George irá a Rusia

Londres.—Se da como seguro que Llod George accederá a la invitación que se le ha hecho para que visite Rusia. Uno de los diarios ingleses dice que la Asociación de acreedores bálticos debe encargarse a Llod George que visite la región de Baku, para que pueda informar sobre la forma en que se efectúa actualmente la explotación del petróleo y la situación de las propiedades expropiadas a los capitales ingleses en aquella región, para, como consecuencia de su visita ver la forma de poder llegar a un concierto con el Gobierno de los Soviets.

## En el Consejo de hoy se ha aprobado una combinación de altos mandos militares.

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta la una y me-

**TEATRO PEREDA**  
Hoy, sábado, 20 de marzo de 1926  
**Compañía Bassó-Navarro**  
A LAS SEIS Y MEDIA  
A LAS DIEZ Y MEDIA  
ESTRENO de la comedia en tres actos,  
**La reliquia.**

**TEATRO PEREDA**  
Hoy, sábado, 20 de marzo de 1926  
**Compañía Bassó-Navarro**  
A LAS SEIS Y MEDIA  
A LAS DIEZ Y MEDIA  
ESTRENO de la comedia en tres actos,  
**La reliquia.**

**TEATRO PEREDA**  
Hoy, sábado, 20 de marzo de 1926  
**Compañía Bassó-Navarro**  
A LAS SEIS Y MEDIA  
A LAS DIEZ Y MEDIA  
ESTRENO de la comedia en tres actos,  
**La reliquia.**

**TEATRO PEREDA**  
Hoy, sábado, 20 de marzo de 1926  
**Compañía Bassó-Navarro**  
A LAS SEIS Y MEDIA  
A LAS DIEZ Y MEDIA  
ESTRENO de la comedia en tres actos,  
**La reliquia.**

**TEATRO PEREDA**  
Hoy, sábado, 20 de marzo de 1926  
**Compañía Bassó-Navarro**  
A LAS SEIS Y MEDIA  
A LAS DIEZ Y MEDIA  
ESTRENO de la comedia en tres actos,  
**La reliquia.**

## BOLSAS

**COTIZACION**  
del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

**FONDOS PUBLICOS**

Deuda Interior, 4 por 100, 68,20, 69,10 y 68,75, pesetas 9.000.  
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, 97,60 y 97,75, ptas. 30.000.  
Tesoro, noviembre, 100,80, pesetas 2.500.

**OBBLIGACIONES**

Ferrocarril Santander a Bilbao, 1902, 74,00, ptas. 2.500.  
El Ctra. de Lima, 6 por 100, 98,00, pesetas 12.500.  
Electra de Viesgo, 6 por 100, 93 y 92,75, ptas. 46.000.  
Compañía Transatlántica, 5 1/2 por 100, 94,60, ptas. 15.000.  
Ferrocarril Huesca a Francia por Camfrán, 78,90, pesetas 10.000.

El Adjunto de turno,  
Francisco G. Palazuelos.

## BILBAO

**COTIZACION DE HOY**

Banco de Bilbao, 1.695,00.  
Banco Central, 78,00.  
Banco Urquijo, 190,00.  
Banco Río de la Plata, 58,00.  
Ferrocarril M. Z. A., 435,50.  
Ferrocarril de la Robla, 510,00.  
Hidroeléctrica Ibérica, 415,00.  
Eléctrica Vizcaína, 695,00.  
Minas Cala, 105.  
Minas Sabero, 120.  
Maritima Unión, 140,00.  
Papelera, 112,00.  
Reñera, 175,00.  
Explosivos, 496,00.  
Nuevo, 497,00.  
M. Z. A., 6 por 100, 102,35.  
F. C. Norte, 1.ª serie, 69,30.

## MADRID

**COTIZACION DE HOY**

Bonos del Tesoro 4 años 101,60  
Idem, enero, 5 por 100, 101,70  
Idem, febrero, 5 por 100, 101,35  
Idem, junio, 5 por 100, 101,25  
Idem, noviembre, 5 por 100, 100,90  
Interior 4 por 100, 68,25  
Exterior 4 por 100, 68,25  
Amortizable, 4 por 100, 68,25  
Nuevo, 497,00  
Cédula de hipotecaria, 5 por 100, 97,90  
6 por 100, 97,90  
Acciones Banco España, 597,00  
Banco Hipotecario, 428,00  
Banco Central, 79,00  
Explosivos, 497,00  
Azucareras preferentes, 41,75  
Azucareras ordinarias, 43,50  
Madrid, Zaragoza y Alizate, 435,60  
Banco Español del Río de la Plata, 55,00  
Metropolitano Alfonso XIII, 115,00

**AMBOS**

Paris, 25,20  
Bruselas, 28,65  
New York, 7,09  
Roma, 28,55

**HOSPITAL DE CALZADO**

GORREAS DE TRANSMISION DE CUERO Y DE BALATA

UNA PRUEBA CONVENCE EN SUERDA MILLARES DE REFERENCIAS

G. RODRIGUEZ PRIETO  
PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER  
El Especialista de los Artículos de Cuero